Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MOJICA PEÑA JHON EDWIN		58634
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	80117840
CORREO	JHONMOJICA83@GMAIL.CO	CELULAR	3507413451
PROCESO:	Facturacion		
SERVICIO:	Facturacion	UNIDAD:	Suba

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											

BANCO	7	TIPO CUENTA	AHORROS
NUMERO CUENTA BANCARIA	132240318		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	2736-2020			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CDP: 1	236	FECHA	30/01/2020	NÚMERO DE CRP: 1	10291	FECHA	01/02/2020

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales y de apoyo a la gestion como TECNICO DE RIPS dentro de los diferentes								
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO	
		01	02	2020		29	02	2020	
TIPO SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 2%			0			
VALOR MES	2,162,994	VALOR LETRAS							

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	4,325,988
VALOR EJECUTADO:	2,162,994
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	2,162,994
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	186
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	186
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	2,162,994
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	50.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $1.953.104, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
1027321462	109,800	140,500	3	21,400	17,600	289,300
	0	0		0	0	

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

PAEZ PARRA LUZ ANALIDA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

MOJICA PEÑA JHON EDWIN
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50-02
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 30/10/2018

ÁREA Y/O SERVICIO: FACTURACION, ADMSIONES Y AUTORIZACIONES — **UNIDAD:** Suba

No. DE CONTRATO: 2736 / 2020	**Periodo certificado**	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
DOCUMENTO: 80.117.840		01	02	2020	29	02	2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOHN EDWIN MOJICA PEÑA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios como Tecnico de Rips

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI NO X **Servicios: SI X** NO

ACTIVIDADES CONTRATADAS	% EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
· Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	100%	1. Aportar al mantenimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 2. Contribuir con el mejoramiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 3. Aportar lo necesario para la implementación y mantenimiento del sistema Único de acreditación. 4. Asistencia a capacitaciones previstas por la Subred 5. Ingreso de información confiable al sistema de información.	1. RIPS validados con los parámetros establecidos dentro del marco de la garantía de la calidad. 2. Rips debidamente validados minimizando el riesgo de devolución y/o glosa
· Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	100%	1. Adoptar las acciones necesarias para minimizar los riesgos dentro del proceso de facturación que afecten las finanzas de la institución. 2. Brindar una atención calida, respetuosa y enmarcada en la humanización de nuestro proceso. 3. Manejo apropiado del sistema de información. 4. Ingreso y registro de información confiable al sistema de información.	1. RIPS debidamente validados de acuerdo a la Resolución 3374 de 2000.
· Prestar sus servicios personales en las Instalaciones de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, como Técnico de RIPS, para que se desarrolle el proceso de revisión de cuentas médicas, soporte Armado y radicación de facturas y generación de RIPS para el área de Facturación.	100%	· Se realizo la revisión de RIPS, soporte, generación y validación de RIPS para el área de Facturación.	Validación y entrega total de RIPS solicitados por el area de radicación.
· Realizar actividades de forma coordinada con toda el área y el tecnólogo de RIPS para Generar el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud RIPS, utilizando como herramienta el sistema de información con el que cuenta la Subred Norte, dando soporte y validación a la información de RIPS de todas las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios a las cuales se les atienda pacientes en la Subred Norte verificando la Parametrización establecida en el módulo de información, de acuerdo a la resolución No. 3374 del 2000, del Ministerio de Salud y Protección Social y en las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y las que apliquen al respecto.	100%	· Se realizaron actividades de forma coordinada con toda el área y el tecnólogo de RIPS para Generar el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud RIPS, utilizando como herramienta el sistema de información con el que cuenta la Subred Norte, dando soporte y validación a la información de RIPS de todas las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, verificando la Parametrización establecida en el módulo de información, de acuerdo a la resolución No. 3374 del 2000, del Ministerio de Salud y Protección Social y en las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y las que apliquen al respecto.	Se entregan las cuentas cargadas en cada una de las mallas validadoras de las diferentes Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, de acuerdo a la resolución 3374 del 2000.
· Conocer, aceptar y cumplir con las normas y procedimientos médicos, científicos y administrativos de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E que tengan relación con todos los procesos y procedimientos de facturación.	100%	· Conozco, acepto y cumplí con las normas y procedimientos médicos, científicos y administrativos de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E que tengan relación con todos los procesos y procedimientos de facturación.	Conozco y cumplo las normas y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
· Conocer y manejar el sistema de información utilizado por la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, para el proceso de facturación, atendiendo las especificaciones técnicas.	100%	·Se utilizó el sistema de información que maneja la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, para descargar y consultar los RIPS.	Manejo correcto del sistema de información.
· Contribuir y apoyar los procesos de mejoramiento continuo institucional	100%	·Apoyé los procesos de mejoramiento continuo institucional.	Apoyo en los procesos de mejoramiento de la institución.
· Prestar sus servicios como técnico de RIPS para la generación del 100% de los RIPS de las facturas generadas teniendo en cuenta las empresas asignadas y/o metodología definida por el referente de facturación, cumpliendo con la aplicación de la normatividad vigente y de la matriz de contratación de la Subred.	100%	· Se realizo la revisión de cuentas médicas, soporte, armado, generación y radicación de RIPS para el área de Facturación.	Validación y entrega total de RIPS solicitados por el area de radicación.
· Mantener los archivos de los procesos del área facilitando su utilización conservación y custodia, realizando uso efectivos de todos los medios técnicos, tecnológicos tantos aplicativos como sistemas de información que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso de facturación.	100%	· Se guardaron en la carpeta designada los RIPS validados en el mes para su posterior utilización.	BACK UP de las cuentas (RIPS) realizados durante el mes en el sistema de información designado.
· Realizar seguimiento permanente al proceso de facturación con respecto a la calidad de los datos registrados en los RIPS, reportando al Referente de Facturación los hallazgos detectados al momento de la validación de medios magnéticos	100%	· Se realizó seguimiento permanente de los RIPS descargados de los diferentes sistemas de información con respecto a la calidad del dato y se reportan los hallazgos.	Reporte de los hallazgos.
· Soportar y registrar la respuesta de las objeciones presentadas por concepto de validación de información de RIPS a la facturación en el Sistema de Información, que sean remitidas por el área de cartera como soporte y apoyo; así mismo implementando mecanismos de control para la disminución de las mismas.	100%	· Se dio respuesta a las diferentes cuentas recibidas por parte del área de cartera.	Rips, validacion y oficio de entrega del resultado de los RIPS radicados a cartera.
· Socializar y capacitar a los involucrados en el proceso de facturación de acuerdo a los hallazgos tanto internos como externos que permitan el mejoramiento de la facturación y la disminución de las glosas por dichos conceptos.	100%	· Se genera reporte de los hallazgos encontrados en la validación de los rips.	Reporte de los hallazgos.
· Realizar las actividades requeridas para generación de RIPS desde la alimentación de la información de las bases de datos, seguimiento, cruce y validación mensual de las bases de estas frente al comportamiento de las mismas y la población atendida.	100%	· Se realizo la revisión de RIPS, soporte, generación y validación de RIPS para el área de Facturación.	Validación y entrega total de RIPS solicitados por el area de radicación.
· Realizar las acciones necesarias para cumplir con ri la respuesta a las causales de devolución de las cuentas por concepto administrativo de RIPS, por parte del deudor de acuerdo a las prioridades y tiempos establecidos según normatividad vigente.	100%	· Se solcializó con el grupo los hallazgos encotrados en la validación de los RIPS, para la disminución del porcentaje de glosas por parte de RIPS	Socialización con el grupo de RIPS.
· Cumplir a cabalidad con las disponibilidades que programe la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, en aras de brindar respuesta oportuna y eficaz a los requerimientos que reciba el área. Estas disponibilidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades diarias de la división Financiera.	100%	· Se tuvo disponibilidad de tiempo para lo requrido por el área	Se tuvo disponibilidad de tiempo para lo requrido por el área
· Contribuir a la disminución del porcentaje de glosa y devoluciones dando cumplimiento a sus actividades	100%	· Se solcializó con el grupo los hallazgos encotrados en la validación de los RIPS, para la disminución del porcentaje de glosas por parte de RIPS	Socialización con el grupo de RIPS.
· Asistir a capacitaciones, reuniones y aplicar el estricto cumplimiento de lo informado en las mismas, así como los lineamientos planteados en estas.	100%	· Asistencia a capacitaciones y reuniones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.	· Asistencia a capacitaciones y reuniones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
· Las demás que le sean asignadas para fortalecer los procesos y procedimientos propios del área en la USS de la Subred	100%	· Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo.	Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo.
TOTAL DE EJECUCIÓN:	100%		

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.162.994.oo)

NOMBRE JOHN EDWIN MOJICA PEÑA

cedula 80.117.840

Fecha: 29 / 02 / 2020

Firma del supervisor: LIDA LUZ ARDILA PEREZ

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-06, 04:17:32 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1027321462

Periodo Cotización: enero de 2020 **Periodo Servicio:** enero de 2020 **Referencia pago (PIN):** 8816337670

PAGADO 05/02/2020 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN MOJICA PENA		
Documento	CC80117840	**Dirección**	CALLE 53 SUR N 37 SUR 78
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2051572
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 80117840	JOHN EDWIN MOJICA PEÑA	59	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	2,436	$ 877.803	$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 877.803	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877.803	$ 877.803	$ 877.803	$ 877.803	$ 140.500	$ 109.800	$ 21.400	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.300	$ 0	$ 289.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!